



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados




PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

RESUELVE

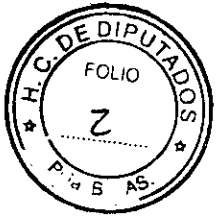
Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio al organismo competente, a fin de que en forma escrita y urgente informe a este cuerpo legislativo sobre los siguientes puntos relacionados con la autopista La Plata - Buenos Aires "Dr. Ricardo Balbín":

- 1) Indique cuando concretaran las obras previstas para la reparación integral de la rotonda de calle 32, 120 y Diagonal 74; Ruta Provincial 11 Av. "Domingo Mercante" y Ruta Provincial 13 "Camino Rivadavia" acceso a la autopista La Plata - Buenos Aires "Dr. Ricardo Balbín";
- 2) Cuales son las medidas que toma el organismo para el mantenimiento de la carpeta asfáltica, calzada, baches, lomas, grietas, lomos de burro, semáforos y luminaria;
- 3) Que medidas toma el organismo para el mantenimiento de banquetas, zanjas, desagües, barandas, señalización y cruces peatonales;
- 4) En este sentido se informe sobre el detalle completo de las mismas;
- 5) Cual es el presupuesto que asigna dicho organismo para cumplimentar las tareas asignadas al tramo de ruta en cuestión, detalle de rubros y plazos programados;
- 6) Por el caso que se encuentre licitadas las obras, empresa asignada, montos y plazo de ejecución;
- 7) Indique si existe convenio firmado con la municipalidad de La Plata y en su caso nivel de cumplimiento del mismo;
- 8) Todo otro dato que considere de interés.-


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de solicitud de informes encuentra su origen en la necesidad de contar con datos concretos por parte de las autoridades provinciales en relación con las obras pendientes de realizar en la autopista La Plata – Buenos Aires “Dr. Ricardo Balbín”.

Cabe destacar, que son de público conocimiento las noticias sobre distintos inconvenientes que sufre los usuarios de dicho tramo, desde su inicio del mismo tomando por calle 32, 120 y Diagonal 74; Ruta Provincial 11 Av. “Domingo Mercante” y Ruta Provincial 13 “Camino Rivadavia” acceso a la autopista La Plata - Buenos Aires “Dr. Ricardo Balbín”, en donde encontramos un gran deterioro de la traza asfáltica, hasta la presencia de animales en tramos de la mismas, pasando por falta de luminosidad en ciertos sectores.

En este sentido, se nota la falta de inversión concreta por parte de la empresa concesionaria y un escaso control del cumplimiento del contrato de concesión por parte de las autoridades provinciales.

Todo lo indicado genera una situación de colapso y que se agrave en horas picos, generando una importante demora en su caso.

Las situaciones mencionadas, no solo generan un perjuicio en la calidad de vida de los usuarios, sino que aumenta la cantidad de accidentes de tránsito con la consecuente pérdida de vidas humanas.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores diputados que me acompañen con su voto favorable.-